

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LO DE SIEMPRE

Estamos asistiendo ahora en España a un espectáculo, que por la frecuencia con que se repite, no merece la pena de poner en él la atención, si no fuera porque afecta de un modo principalísimo, á los intereses del país.

Nos referimos á esas sequías periódicas que padecen nuestros campos, comprometiendo las más de las veces el resultado de la cosecha, y haciendo vivir al labrador en una incesante y mortal zozobra.

Parecía natural que ante las enseñanzas recibidas y los desastres padecidos, hubiéramos ido buscando los medios de mejorar las condiciones productivas de nuestros campos; pero esto hubiera sido obrar con lógica, y es la lógica una cualidad que parece ya desterrada de las costumbres españolas.

Pasado el peligro y llorado el daño, si le hubo, no hay para qué volver la vista atrás, y la cuestión es seguir viviendo en el mejor de los mundos posibles, confiados en la Providencia, que ella dará frutos al campo y regulará las lluvias y los días de sol, según lo pidan nuestros deseos.

Y entretanto, siga la tala del arbolado; por una parte y otra, pasen grandes caudales de agua, sin que á nadie se le ocurra utilizar sus beneficios; no es cosa de preocuparse de construir pantanos y canales de riego; ni de enseñar al labrador á aprovechar los mejores abonos para duplicar la producción de sus tierras.

Todo lo más que aquí se hace, cuando el clamor es general y aún se sienten las sacudidas del daño padeci-

do, es nombrar una Comisión (la eterna Comisión) encargada de dar un luminoso informe, en el que se proponga lo más conveniente para remediar el desastre.

Y pasan los meses; nadie se vuelve á acordar del desastre, ni de Comisiones, ni de nada que se refiera á este eterno peligro para la agricultura: hasta que llega á reproducirse el conflicto, y con él los lamentos, las imprecaciones, el propósito de la enmienda, el nombramiento de la consabida comisión y... hasta otra vez.

Y así vivimos, entregados al azar, bañándonos en las ardientes caricias de este sol de España, que enerva todas las energías y adormece todas las voluntades; y así seguiremos hasta que Dios quiera hacer el milagro de regenerarnos, ya que nosotros nada haremos por llegar á esa suspirada regeneración, á la cual amamos con todos los idealismos con que pudo amar el hidalgo manchego á su Dulcinea del Toboso.

LA BESTIA HUMANA

La prensa de Valladolid refiere algunos detalles de los brutales atropellos que en quince niñas han venido cometiendo por Vidal Barreller, de apodo «Tirillas» casado, de 35 años de edad, y dueño de un meón en la villa de Tordeillas; de cuyo suceso dimos noticia en la sección regional de la edición de la noche de nuestro número de ayer.

Entre las víctimas las hay de cinco años, asegurándose que también figura entre ellas una hija suya de siete años. Los primeros indicios se han obtenido por suscitarse una riña entre las niñas que estaban en la escuela y que, acusándose mutuamente revelaron á la maestra el horrible suceso.

La proesra denunció el hecho al juzgado, ante el cual las víctimas declararon que la familia de «Tirilla» las atraía á su casa con engaños y golosinas. El juez detuvo al criminal y á una criada de éste, por suponerla cómplice de aquel desalmado.

La excitación del vecindario al conocer el suceso llegó has a el extremo de pretender linchar al «Tirillas», que debe su salvación á encontrarse ya en la cárcel en aquellos momentos.

Dícese que también ha sido víctima de los atropellos del «Tirillas» una hija del carcelero, quien ha pedido que se le releve del cargo por no responder de que logre reprimir su justa indignación.

Hace diez años se dijo de público que «Tirillas» había sido autor de un atropello cometido con una niña, que falleció, por lo que á consecuencia del suceso perdió la razón la madre de la infeliz oriatura.

La pobre madre ha salido de su habitual melancolía y lanza alegres gritos ante la idea de que pronto se hará contra el criminal cumplida justicia.

Horrorizan los repugnantes pormenores que se refieren.

GRAN OPERACION DE CREDITO EN PROYECTO

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.--9'45 m.

El Gobierno parece resuelto á llevar á cabo un gran empréstito para el arreglo de la Hacienda pública.

El proyecto de dicha operación de crédito, se halla fundado en las mismas bases del que se gestionó por el último Gabinete que presidió Cánovas del Castillo.—Rodrigo.

ELECCIONES MUNICIPALES

DOCUMENTOS ELECTORALES

Salamanca 7 de Mayo de 1899.

Sr. D.....

Muy señor mío: Mi cariño á este pueblo, que no podrán en duda los que me conozcan bien, me ha movido á presentarle una vez más mi candidatura á la concejalía por el 2.º distrito.

No necesito hacer programa de mis proósitos: he sido Concejal, Alcalde y Teniente de Alcalde y mi gestión fué suficientemente conocida por mis covecinos.

Si éstos me llevan otra vez al Concejo procuraré continuar, en la medida que lo consientan mis facultades, la obra, apenas comenzada, de urbanización de la ciudad, sin desatender por eso las reformas administrativas de que tan necesitado se halla este Municipio y que con tanta urgencia reclaman los electores que lo constituyen.

Si usted me cree digno del cargo á que aspiro, le agradeceré mucho su voto y su valioso apoyo.

De usted siempre atento y S. S.

q. s. m. b.,

Florencio Pollo Martín.

NUEVAMENTE MONTERO RIOS

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.--10'15 m.

Nuevamente circulan rumores en los círculos políticos de que Montero Ríos se unirá muy pronto á Gamazo.

Los liberales sagastinos tienen ya descontada esta evolución del ex-presidente del Senado.—Rodrigo.

PARA SOLICITAR PENSION

Siendo muchas las personas que nos consultan sobre este punto, y en el deseo de complacerlas, publicamos á continuación la relación de los documentos que han de presentar los padres, pobres, de individuos de tropa fallecidos, para solicitar pensión con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 15 de Julio de 1896 ó decreto de 28 de Octubre de 1811.

1.º Instancia de los interesados á S. M. en papel del sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombre y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.º Certificación de la partida de casamiento de los recurrentes, expedida por el párroco, ó quien legalmente le sustituya, y autorizada con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecerse el Registro civil.

Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho registro ó sólo civilmente, se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo, expedida por el juez municipal y autorizada con su firma y sello del juzgado.

3.º Certificación de la partida de bautismo ó del acta de inscripción en el Registro civil del nacimiento del hijo que los da derecho á la pensión expedidas por el párroco ó juez municipal respectivamente.

4.º Certificación del acta civil de defunción del mismo causante.

En caso de guerra podrá suplirse el acta de defunción con certificado expedido por los jefes de los cuerpos á que pertenecieran los causantes, ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurando hacer constar en ellos el empleo y cuerpo en que servían los referidos causantes y la enfermedad ó causa que hubiere motivado su fallecimiento.

Si en el certificado ó acta de defunción del causante no constase el estado civil que el mismo tenía al morir, deberá acreditarse dicho extremo por medio del documento expedido por el jefe encargado de las oficinas del cuerpo á que pertenecía dicho causante, ó en cualquier otra forma legal.

5.º Información testifical instruida por un juez militar previa instancia al capitán general ó comandante general exento que correspondiere, según el punto en que residan los interesados, para acreditar su estado de pobreza.

6.º Si la pensión que haya de solicitarse fuese con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere el art 7.º de la real orden de 7 de Septiembre de 1877, (O. L. núm 325), instruida en igual forma que de la que trata en el número anterior.

7.º Si por ser viuda la madre del causante hiciera ella la solicitud pidiendo la pensión, acompañará, además de los documentos expresados, la partida ó certificación del acta de defunción de su marido, según correspondiere, y certificado que acredite su estado de viuda.

DE LO QUE SE TRATARA EN CONSEJO

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.--10'50 m.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, preparatorio del de mañana, bajo la presidencia de la Reina.

En dicha reunión quedarán aprobados los decretos de Dato, referentes á la reforma de la ley provincial.

De la anunciada combinación de gobernadores, no se tratará todavía, porque el Gobierno ha acordado retrasarla hasta el 20 ó el 25 del mes corriente.—Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO

173

durante tu ausencia han adelantado mucho tus parientes: ¿no es así?

Por ahora no te digo más; á su tiempo lo sabrás muy por méñer.

Mientras tanto el gentío se fué adelantando hacia la llanura, llegó á ella, entróse en las tiendas, y fuese sentando á las mesas que ya estaban preparadas.

Yo no dejé á mi compañero. Sentéme junto á él, y entrambos comimos con los dos novios, que me parecieron corresponder bien uno á otro.

Duró mucho tiempo la comida, porque el preceptor ó maestro tuvo la vanidad de querer que tres veces se cubriese la mesa, por aventajarse á sus hermanos, que no habían dispuesto las cosas con tanta magnificencia.

Después del banquete todos los convidados mostraron grande impaciencia por ver la representación de la obra del señor Tomás, no dudando (decían) que una producción de ingenio tan superior sería dignísima de oírse.

Acercámonos, pues, al teatro donde todos los músicos ocupaban ya el lugar de la orquesta para tocar en los intermedios.

Esperaban todos con el mayor silencio á la tragedia.

Dejáronse ver los actores en la escena.

El autor con su obra en la mano estaba tras las cortinas en sitio donde pudiese apuntar y ser oído de los que representaban.

Con mucha razón nos había prevenido que era trágico su drama, porque en el primer acto el rey de Marruecos mató por vía de diversión cien esclavos á flechazos.

En el segundo hizo degollar treinta oficiales portugueses que uno de sus capitanes había hecho prisioneros.

Finalmente en el tercero aquel monarca cansado de sus mujeres, pegó él mismo por su mano fuego á un palacio aislado, donde estaban encerradas, y juntamente con él las redujo todas á ceniza.

Los esclavos moros, y los oficiales portugueses estaban representados por unas figuras de mimbres hechas con algún primor, y el palacio, que era de cartón, se aparentaba abrasado por un fuego artificial.

Este incendio, acompañado de lastimosos gritos, que parecían salir de en medio de las llamas, dió fin á la tragedia, y cerró el teatro de una manera patética y divertida.

Resonaron en toda la llanura los vivas y los aplausos con que



TIJERETAZOS

Alba 8 de Mayo del 99.

Persiste El Adelanto en su empeño de asegurar que el señor Obispo no pudo hablar de elementos extraños a la Universidad...

No se le alcanza al colega, no ya sólo la verdad y justicia de esa expresión, sino la discreción y el tacto que revela ese modo de hablar?

Pues más perspicaz le creíamos.

El Adelanto indica, sin embargo, cuáles pueden ser esos elementos; y después de decirnos que paga su contribución, y que su director es secretario de la Cámara de Comercio...

¡Sea en buen hora! Que si todo eso es lo que el colega dice, peor es «meñallo».

M. DE C.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Con objeto de atender a sus múltiples asuntos propios, en breve hará renuncia del cargo el jefe de Instrucción pública de esta provincia.

AVILA.—Ha fallecido a los 68 años de edad el señor don José Benito Hernández, persona muy querida y apreciada por su afable carácter.

Varios jóvenes de esa localidad, aficionados al arte de Costillares y Francuelo, proyectan celebrar una becerrada el día 1.º del próximo mes de Junio, festividad del «Co-pis».

El ayuntamiento de la villa de Fontiveros ha acordado que los mercados de reses lanaras que venían celebrándose en la misma, durante los meses de los meses de Mayo y Junio, tengan lugar los viernes de los citados meses.

Anteayer, en la calle de Martín Carramolino, ocurrió un sensible accidente.

Estando un chico jugando con un petardo de dinamita, del cual pretendía extraer, valiéndose de un alambre, su contenido, tuvo la desgracia de que aquél le lagara entre sus dedos, sufriendo por consecuencia de la explosión terribles quemaduras y heridas en diversas partes del cuerpo, especialmente en las

manos que, según nuestros informes, quedaron casi destruidas.

El herido, que es hijo del conocido fumista Manuel Robso, fué conducido inmediatamente al Hospital.

PALENCIA.—Anteayer por la tarde pasaron por esta capital, con dirección a León, los señores marqueses de Arcos y conde de Peñalver.

De Valladolid a Palencia hicieron el viaje en tres horas menos algunos minutos.

—En virtud de oposiciones, recientemente verificadas en esta Santa Iglesia Catedral, para la provisión de un Beneficio, con cargo de Maestro de Capilla, ha sido propuesto en primer lugar el Presbítero don Bernabé Mingote, Beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Arazona.

—Ha fallecido el coronel de la reserva don Caballero don Hipólito Fernández Balbuena.

—Anteayer por la tarde se cometió un robo en la calle de la Compañía, aprovechando los autores la ausencia de la dueña de la casa, que se halla en Carrion de los Condes.

Parece que cuando a las seis de la tarde fué a la citada casa una vecina a quien se había encargado del cuidado de aquella, notó algún desorden en las habitaciones, dando inmediatamente parte al Juzgado.

Este se personó en la casa, sin que pudiera apreciarse la falta de objetos y valores.

ZAMORA.—Ayer a la una de la madrugada, promovieron acalorada reyerta en el barrio de San Lázaro, el agente ambulante del resguardo de consumos Pedro Alvarez y el vecino de dicho barrio Victorio Co o Carbajal, al intentar éste defraudar a la empresa de consumos introduciendo corta cantidad de vino.

El agente le infirió al Victorio cinco heridas en la cabeza, siendo calificadas de pronóstico reservado.

—La prensa de la capital da la noticia de que no pasarán muchos días sin que reciban la orden de traslado los dos escuadrones de Almansa, de guarnición en esta plaza.

—Dicen de Arnedo que hace unos días salieron unos individuos al campo de caza, cobanito varias piezas, entre ellas una liebre hembra.

Al caer se echaron sobre ella dos galgos que le rasgaron la rupa, cayendo al suelo tres liebrecejas que recogieron vivas y se llevaron a su domicilio otros tantos cazadores.

Una de las crías bebe soliche y las otras las crían con sumo cuidado y paciencia.

VALL DOLID.—Anoche regresaría a esta capital, el Capitán general del séptimo cuerpo de Ejército, señor Suárez Valdés.

—Se encotra gravemente enferma, la distinguida señora del profesor clínico de la facultad de Medicina, don Fermín Pérez Macía.

—Ha fallecido el Comandante retirado don Francisco Escapa.

—Ayer dieron comienzo en la facultad de Medicina, los ejercicios de oposición a la plaza de profesor clínico, vacante en la misma.

NO REGRESA R OS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11:15 m

Vistos los muchos comentarios que se venían haciendo acerca de la supuesta venida del general Ríos a España, ha declarado Polavieja que no sólo es inexacto cuanto se viene diciendo, sino que Ríos le ha telegrafiado últimamente, manifestando que no regresará a la Península hasta que no consiga la libertad de nuestros prisioneros y el salvamento de la heroica guarnición de Balera. —Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10

Sección primera.—Continuará viéndose en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, por amancebas, contra Alonso Rodríguez, que anunciamos ayer.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto, contra Hipólito Matos Ponente, señor Reverte; abogado defensor, señor Marita; procurador, señor Medema.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo libremente a Isabel Hernández González, procesada por el delito de desacato, en causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, declarando de oficio sus costas procesales.

Absolviendo así mismo a Miguel Alburquerque Manajo y Manuel Fernández Centeno, procesados por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Vitigudino.

HARINEROS Y PANADEROS

Las lluvias del sábado y de hoy, han venido a beneficiar en gran parte a los sembrados.

Con esto, siendo como han sido generales, se contendrá el alza en el precio de las harinas y de los trigos, que ya habían iniciado los negociantes acaparadores.

Y no está de parte de los panaderos toda la culpa de los abusos que se cometen al vender caro tan principal artículo de primera necesidad; está

principalmente de parte de los que negocian con las harinas.

Baja el trigo y ocurre generalmente que no baja el precio de las harinas, sino cuando desciende por segunda vez la cotización de dicho cereal; pero en cambio allá va el alza con el más pequeño motivo.

Y luego no quieren tales señores, que dicen representar a la agricultura, que vengan trigos extranjeros, no siendo con una tarifa en el arancel de importación muy exagerada, para que resulten aquéllos tan caros, como ellos quieren venderlos. Y tolos se les va a decir que se perjudica a la producción nacional y otras cosas por el estilo, como si el pobre labrador se trillizara del momio que supone esas alzas y bajas exageradas, que regulan e imponen en determinados días los que compran de ocasión en grandes partidas cuando les conviene, para sacar después el tanto por ciento exagerado a cada fanega.

Pero este juego ya se va conociendo demasiado en todas partes, y se hace preciso que por las autoridades se evite el abuso.

Bueno es que el pan se pague caro cuando no pueda menos de ser así, pero que tenga también su justo precio cuando deba valer más barato.

EL PROYECTO CANTERO

Se han reunido en Zamora los accionistas del proyecto de obra sobre el Duero, para el aprovechamiento de un salto de agua como fuerza motriz para las industrias.

Una vez aprobado el estatuto por que ha de regirse la nueva Sociedad, se acordó proceder en breve al otorgamiento de la oportuna escritura de constitución de dicha Sociedad, rombrándose acto seguido una comisión de accionistas para suscribir el acta de la sesión, y otra para designar los individuos de la junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Director gerente: Don Federico Cantero y Seirullo. Director facultativo, con 10.000 pesetas anuales: Don Federico Cantero y Villamil.

Administrador: (V. García); Contador don José Cid; Secretario, don Felipe Rodríguez y Torero, con 1.500 pesetas de sueldo, el señor Tejedor Pérez.

De suplentes fueron nombrados los señores Bobo, Chapado (M.), Salvador (T.), Román (A.), Escudero (J.) y Morán (T.).

El señor Cantero no cobrará los intereses de sus acciones hasta que el capital social no produzca el beneficio líquido de un 8 por 100 efectivo.

Acordóse también retrasar los plazos de entrega del capital de las acciones suscritas dos meses próximamente cada uno.

El representante del señor Obispo rogó a la junta general procurara que en

la construcción del proyecto, no se explotase a la clase obrera, como casi siempre sucede.

LA QUINTA

El día 12 de los corrientes deben de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, a los juicios de exenciones, los pueblos del partido de la capital que a continuación se expresan:

Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barrégas, Carrascal del Obispo, Castellanos de Villquera, Castellanos de Moriscos, Chiberos el Hondo, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada y Florida de Liébana.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Antonio, arzobispo de Florencia y el beato Job.

CULTOS.—Olerencia. Prosiguen las Flores. Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

LA PAZ EN FILIPINAS?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11:50 m

La manifestación de Mac-Kinley hablando del conflicto filipino, de que la guerra puede terminar definitivamente antes de cuarenta y ocho horas, ha producido gran impresión en los Estados Unidos.

Créese en Washington que el general Otis ha telegrafiado al Presidente, participándole que las negociaciones de paz con los tagalos están a punto de tener un término satisfactorio. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Dice un periódico, que el Toisón de Oro que hay vacante, se conferirá a un exministro liberal.

Se anuncia que una de las primeras proposiciones de ley que se discutirá en el Senado, es relativa a la reducción del tipo de renta que se exige para formar parte de aquella Cámara.

fué celebrado un drama de tan ingeniosa invención: lo que acreditó el buen gusto del poeta, y su singular acierto en la elección y oportunidad de los asuntos.

Creía yo que ya nada había que ver después de los pasatiempos de Multi-Bugentuf; pero engañéme.

Anunciáronnos un nuevo espectáculo los timbales y trompetas.

Era éste la distribución de los premios, porque Tomás de la Fuente, para mayor solemnidad de la fiesta, a todos sus discípulos, así pupilos como los que no lo eran, les había hecho trabajar varias composiciones, y en aquel día se habían de repartir los premios a los más sobresalientes, consistiendo aquéllos en ciertos libros que el preceptor a costa suya había ido a comprar a Segovia.

De repente, pues, se dejaron ver en el teatro dos bancos largos de escuela, y un armario ó estante lleno de libros pequeños encuadernados con aseó.

Entonces todos los actores se presentaron en la escena.

Formaron un semicírculo delante del señor Tomás, el cual se dejaba ver con tanta gravedad y autoridad, como pudiera un prefecto de colegio.

Tenía en la mano la lista de los nombres de los que debían ser premiados.

Entregósele al rey de Marruecos, quien se puso a leerla en alta voz llamando uno por uno a los nombrados para recibir el premio que habían merecido.

Cada cual iba con respeto a recibir un libro de la mano del pedante, inclinándose profundamente al ir y al volver cuando pasaban delante del monarca Marroquí.

Juntamente con el libro se les coronaba a todos con una guirnalda de laurel.

Después se iban sentando en uno de los dos bancos para que fuesen vistos, aplaudidos y admirados de todos.

Pero particularmente de sus madres, amigos y parientes.

Por más cuidado que puso el preceptor en que todos quedasen contentos, no lo pudo conseguir.

Habiéndose observado que la mayor parte de los premios habían tocado a los pupilos, como regularmente se acostumbra, las madres de los otros discípulos lo llevaron muy a mal.

Todas ellas se alborotaron, y acusaron al maestro de parcialidad.

Y tanto, que una fiesta tan gloriosa y tan alegre hasta aquel punto, faltó poco para que se acabase tan triste y desgraciadamente, como el banquete de los Lapitas.

Por fin pudo terminar el acto, que salvó esta excepción resultó ser lucidísimo y concurrente.

El monarca Marroquí hizo uso de la palabra para dar gracias a la concurrencia, y pronunció un breve discurso ensalzando las dotes y cualidades que adornaban a Tomás de la Fuente y dando a éstas las gracias por las delicadas muestras de atención y consideración de que había sido objeto por parte de todos.

Discuten los periódicos si será posible que se discuta al propio tiempo el Mensaje, en ambas Cámaras.

La prensa liberal dice que nunca se ha hecho esto y como no hay costumbre de tal discusión simultánea, se opone a ello.

Se habla de que tan pronto como termine el período electoral se hará una extensa combinación de Gobernadores.

Se ha dispuesto, por la Superioridad, que pasen a Informe del Consejo de Instrucción pública los expedientes para provisión de cátedras vacantes en las Escuelas Normales.

Desde el 29 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1900 se celebrará en París un Congreso internacional de la enseñanza del dibujo, al cual están invitadas todas las naciones.

Los que deseen concurrir al mismo pueden enterarse del extracto del reglamento y demás pormenores concernientes a dicho Congreso, en la oficina de la comisaría reglamentaria, todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

También se anuncia una serie de concursos internacionales de ejercicios físicos y de "sport".

Están comprendidos en los mismos los ejercicios siguientes: juegos atléticos, gimnasia, esgrima, tiro, equitación, velocidad, automovilismo, náutica, salvamento y aerostática.

Como dato curioso publicamos el siguiente, que encontramos en un periódico:

La policía judicial, en registros de anarquistas residentes en España y sobre los cuales hay que ejercer vigilancia, tiene inscritos hasta el número 610.

Se dice en los círculos financieros que se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de aumentar el canon de la Compañía Tabacalera a 13 millones de pesetas.

El nuevo uniforme con que se dotará al ejército activo y las reservas tiene por principal objeto conseguir que los jefes y oficiales en campaña no se diferencien del soldado más que en las pequeñas divisas, a fin de evitar que sea el principal blanco del enemigo.

Ha fundado en Tánger un buque francés con objeto de reclamar de las autoridades del Sultán, castigándose al funcionario que prendió a un soldado francés y de cuyo asunto se ha ocupado la prensa.

En caso de que fuera desatendida la reclamación, el Gobierno francés enviará una escuadra a dichas aguas.

El señor León y Castillo ha continuado en la embajada de París, cediendo a los deseos del Gobierno, para la resolución de varios asuntos que existían pendientes.

Conseguido este propósito, parece que el exministro liberal insiste en que se le designe sucesor y es probable que dentro de pocos días sea nombrado el señor duque de Mandas.

Respecto a la embajada de Londres, nada ha resuelto todavía el Gobierno.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—12:15 t.

Puedo asegurar que no solo no han pedido los fiscales del Consejo Supremo el sobreseimiento de las sumarias instruidas por las capitulaciones de Santiago de Cuba y de Manila, sino que todavía no han formulado los correspondientes dictámenes.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El magistrado de la sección primera de la Audiencia, provincial don Tomás García, ha pasado por el amargo trance de perder a su virtuosa señora.

Al hacerle presente nuestro pésame, le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan grande desgracia.

Continúan con gran actividad las obras de reparación del templo parroquial de Larrodrido.

El vecindario se ha prestado a trabajar trasladando la piedra necesaria y así pronto se inaugurará la iglesia restaurada.

Anoche salió para Grajal de Campos, el catedrático de De echo de esta Universidad, don Salvador Cuesta Martín.

De Fuente de San Esteban nos escribe nuestro corresponsal en aquella villa:

—La feria que acaba de celebrarse en esta localidad, ha estado bastante desanimada.

En los prospectos anunciándola, se decía que no pagarían derechos de punto los comerciantes; pero, efectivamente, a todos se les ha exigido.

—Anteayer por la tarde jugaron un partido de pelota, que resultó muy reñido. Los aficionados Fidel y Antonio Martín (hermanos) y Genaro Pérez, contra los mozos Tomás López, José Braqueta y Arturo Martín.

Hacia la mitad del partido apretaron de tal suerte los combates, que apenas si volvieron a caer una docena de tantos los solteros.

—El señor cura párroco de San Juan de Sahagún de esa ciudad, don Gabriel Morfígo, ha pasado por este pueblo, con dirección a Cubo de don Sancho, con el objeto de bautizar a una sobrinita suya.

Les ha sido concedida por el Rectorado la licencia de un mes que solicitaban, a la maestra de Las Torres doña María Diez Santos, por causa de enfermedad, y a doña Agueda Escibano Hernández, maestra de Carrascal de Velambere, para ventilar asuntos particulares.

Los perros que en virtud de órdenes de la Alcaldía han sido recogidos para andar en la vía pública sin bozal y que se hallan depositados en el Correcional, serán mañana vendidos o muertos, si antes no se presentaran a reclamarlos sus dueños, previo pago de la multa correspondiente.

Por la Secretaría general de esta Universidad se ha remitido al Rectorado de Valladolid, la certificación oficial de estudios del alumno que inquirió de la facultad de Derecho, don Ramón Barrera Cortés.

Aprobado por la Administración de Hacienda, el padrón de cédulas personales de esta capital, para el próximo ejercicio de 1899 a 1900, ha quedado expuesto al público por ocho días para oír reclamaciones.

Por la Comisaría de Guerra de esta provincia se interesó averiguar dónde tenga su residencia, un individuo de apellido Álvarez, natural de un pueblo de Salamanca, el cual en Junio del año 1874 formaba parte del Ejército.

En los exámenes celebrados anoche en la Escuela de Artes y Oficios, se dieron las siguientes calificaciones en la asignatura de Aritmética:

Sobresalientes, cinco; notables, siete; buenos, nueve.

El total de alumnos que se examinaron fué veintinueve.

—Esa noche a las ocho, tendrán lugar los exámenes de Geometría.

Hace días que se viene hablando de una proyectada boda entre dos jóvenes de la clase media, cuya boda después de tener hechos las respectivas familias todos los preparativos, no ha podido celebrarse, por haberse originado al no vio repentinamente, un largo viaje.

Títulos de maestra remitidos últimamente por el Rectorado para su entrega a las interesadas:

A la directora de la normal de Avila, los de doña María Sánchez Cuema y doña María Luisa Gondra.

Y a la Directora de la de Zamora, los de doña Engracia López y doña Cándida Liedo.

El discurso del arovechado alumno de Derecho don Eulogio Villafafila, que publicó hace unos días en forma de folletín, ha sido impreso, precedido de una carta del gran poeta Campamor, dirigida al autor de dicho trabajo.

En la librería de la Viuda de Cañón é hijos, se halla de venta, al precio de 0.50 pesetas ejemplar.

Se han remitido por la Secretaría general de la Universidad los siguientes títulos de Bachiller:

Al director del Instituto de Cáceres los de don Eladio Ruiz Campos, don Juan Martín Gil, don Alfonso Mendizabal y don Manuel Corrales Vicente.

Y al director del Instituto de Salamanca, los de don Adrián Asconcellos Estevez y don Manuel Pérez Hernández.

El Boletín Oficial publicará uno de estos días un circular de la Delegación de Hacienda, referente a las reformas introducidas en el Reglamento de la contribución industrial.

Desde esta tarde a la una, en que cayó una regular aguada, apenas si, aunque poco, ha dejado de llover.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—12:45 t

Muéstrase muy disgustada la Comisión ejecutiva, por la dilación del

Gobierno en dar cumplimiento a las promesas que hiciera en su día a las clases industriales y mercantiles.

Paraíso es de opinión que las Cámaras entren en un período de vigorosa acción para que dichos compromisos se cumplan.—Rodrigo.

RIÑA TUMULTUARIA

Anteayer domingo, a las siete y media de la tarde, estándose celebrando el baile público en el pueblo de Alberguería de Argañán, promovieron una cuestión varios mozos, de la que resultaron siete u ocho con la cabeza rota, y con heridas de más o menos consideración algunas otras personas de las que intervinieron para apaciguar los ánimos.

Cuéntanse entre estas últimas, el teniente alcalde, el juez y el fiscal municipal, que sufrieron varias contusiones en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de la lluvia de piedras que les fué arrojada.

También recibió una herida en la cabeza el alcalde, al dirigirse con el bastón de autoridad al lugar del suceso, en su deseo de poner paz entre los contendientes; viéndose obligado a salir corriendo a todo escape, para librarse de la persecución de que fué objeto de parte del vecino Simón Fernández Iglesias y de su hijo Agustín, los cuales, al ver que dicha autoridad se había encerrado en la casa del secretario, intentaron asaltarla, no consiguiendo realizar sus propósitos, porque desde dentro se les hicieron algunos disparos de arma de fuego, que les obligaron a retroceder.

Según el parte del alcalde al Gobernador civil de esta provincia, los autores de dicha riña tumultuaria, fueron, entre otros, Gaspar González Sánchez y dos hijos de éste, llamados Francisco y José Manuel; Simón Fernández Iglesias y su hijo Agustín, y José Rodríguez Veira.

El Juzgado municipal de Alberguería instruye diligencias.

Por fortuna, ninguno de los heridos lo está de gravedad.

DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1:15 t.

Villaverde parece que se propone duplicar el impuesto del timbre y el de derechos reales y unificar la Deuda, suspendiendo la amortización y aplicando al cupón el impuesto del 25 por 100.—Rodrigo.

CRONICA ELECTORAL

Quejarse los candidatos de que todavía no hayan recibido, ni los interventores ni los suplentes para las Mesas, los oportunos nombramientos, siendo así que siempre se ha acostumbrado a distribuirlos al siguiente día del de la reunión de la Junta municipal del Censo.

Si conviene que fije su atención respecto del particular el señor Alcalde, para evitar reclamaciones, si, como creemos, a ellas puede haber lugar.

Esta tarde se ha hablado en los círculos de recreo y en los cafés, de que uno de los aspirantes a la concejalía ha tenido un grave disgusto con una de las personas a quienes confió el encargo de que le trabajara la elección, por no haberse querido prestar el candidato en cuestión, a segundas exigencias de orden metálico.

A ser cierto lo que se asegura, hay candidatos y protectores de éstos, que convierten el paseo de la Alamedilla en centro electoral.

Allí, al menos, parece que les fueron recomendadas el otro día determinadas candidaturas a algunos obreros del Municipio, al tiempo de pagarseles los jornales de la semana.

TRIBUNAL DE HONOR A UN CORONEL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1:50 t.

Mañana se constituirá en tribunal de honor los coroneles de caballería de guarnición en Madrid, para juzgar de los actos de un compañero durante el tiempo que estuvo en Cuba cuando la guerra.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

GRAN BAILE

La fiesta magna del KANAKLUB se celebrará, en honor de las modistas, el jueves próximo de la Ascensión, en el Salón Artístico.

Por noticias que a nosotros han llegado, sabemos que la animación entre el elemento joven es grandísima, y que reina gran curiosidad entre todos, por saber qué será la proclamada reina de la fiesta.

Dados los atractivos del proyectado baile (a las jóvenes que asistan se verán obsequiadas durante estos dos meses con brillantes serenatas y además saldrán sus nombres, en las columnas de "El Cornetín") no es extraño que medio Salamanca se apreste a concurrir a él.

El salón estará profusamente adornado aquella noche.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46—Plaza Mayor—46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo, con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.—Precios baratísimos.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 interior fin de mes	63-45	63-20
4 por 100 interior contado	63-50	63-25
4 por 100 exterior contado	71-80	71-10
Acciones del Banco de España	414-00	414-00
4 por 100 amortizable, contado	72-25	72-00
Acciones de la Compañía de Tabacos	275-00	274-75
Cubas viejas	66-25	65-95
Nuevas	57-80	56-95
Aduanas	91-40	94-40
Obligaciones del Tesoro	101-15	101-15
Filipinas	78-75	78-70
PARIS		
4 por 100 exterior español	61-25	60-85
3 por 100 renta francesa	401-21	401-21
5 por 100 italiano	92-81	92-81
4 por 100 turco	745-00	745-00
Goldfields	27-45	27-45
5 por 100 Brasileño	190-25	190-25
5 por 100 argentino 1896	72-85	72-85
CAMBIOS		
Francos a la vista	18-95	19-00
Libras	29-98	00-00

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Josefa Gómez y Cayetano Coude Armentero.
Nacimientos: Isidra Sánchez Benito.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 11.
Terneras, 13.
Corderos, 4.
Cabras, 5.
Peso en junto, 1.548 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 108'44 pesetas
Paseo de la Estación, 919'36.
Idem Puente, 786'75
Total 1.514'55 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 9

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 22 rs. id.
Centeno a 28 id.
Guisantes a 28.
Algarrobas a 28 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales
De todo pan a 16'50.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR TELEGRAMA)

Ciudad-Rodrigo 9. 1:50 t

Trigo candeal a 45 reales fanega.
Idem barbilla a 44.
Centeno a 28.
Cebada a 25.—C. I.

(POR CORREO)

Medina del Campo 8.

Trigo de 45 3/4 a 46 1/4 rs. fanega.
Centeno de 28 a 29.
Cebada de 21 a 22.
Algarrobas de 26 a 27.
Garbanzos de 80 a 160.

CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

LINFA anticatarral para afecciones pulmonares-bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Pídanse prospectos.

NUOVO METODO DE CORTE SISTEMA "RODRIGUEZ," CON RE. L PRIVILEGIO

habiendo obtenido medalla y diploma, en la EXPOSICION DE ULTRAS NACIONALES

El más sencillo de cuantos se conocen para aprender a contar toda clase de prendas para señora, niños y leonera para caballero.
Este METODO se compone de una medida de cálculos matemáticos, registrada en el ministerio de Fomento el año 1893, y un libro de explicaciones, con 20 laminas y 180 figuras, publicado é inserto en el Registro de la Propiedad, en el mes de Septiembre de 1896.
El citado libro ha sido copiado y todo el que posea algún ejemplar que no sea de la verdadera autora, será denunciado y presentado a los Tribunales.

SE ARRIENDA una panera sita en la Cuesta de Sancti-spiritus, número 2.
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueño Juan Manuel Hernández, tienda de Ultramarinos (Chamberí).

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

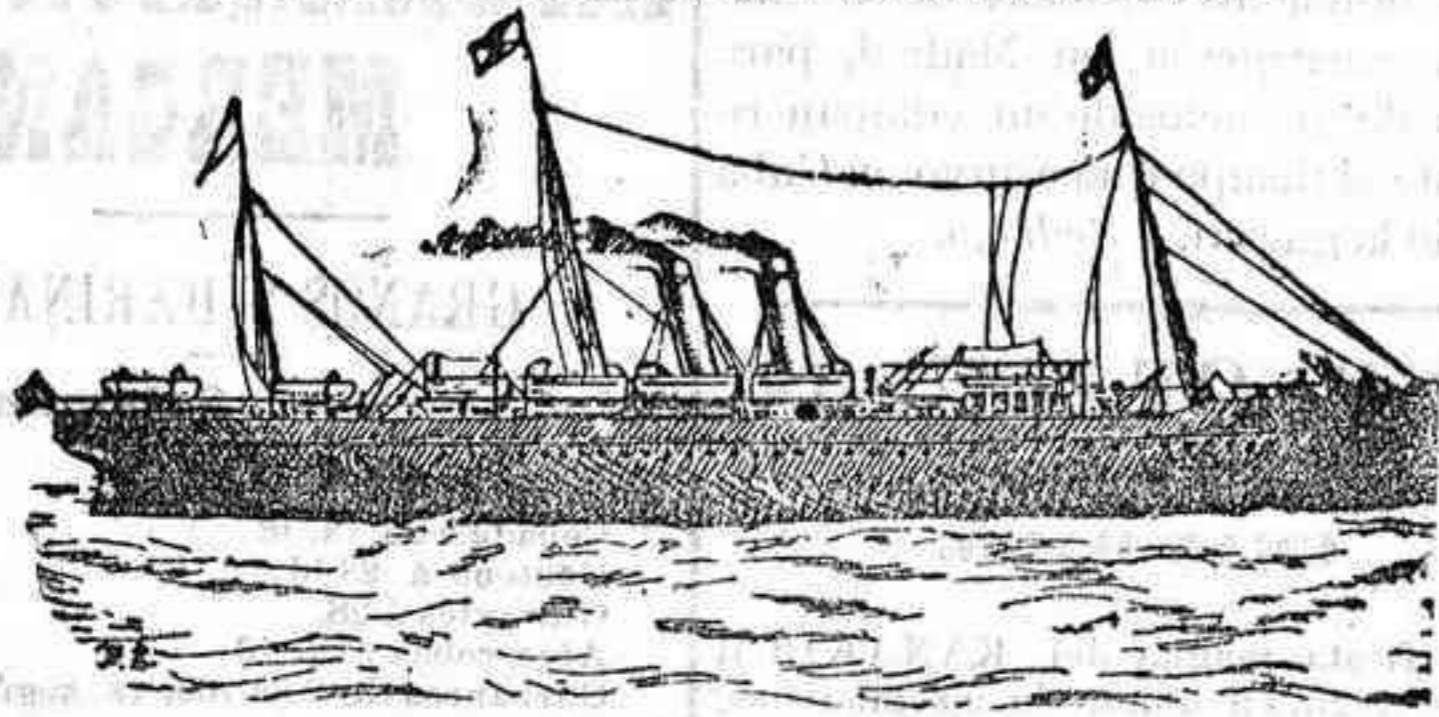
COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratarán así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación, Palomino 2, y Subalternas de la Compañía en la provincia.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COM AÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA á salir de Leixões en 9 Mayo.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, bocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pldoras, 10 rea'es.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brotequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par

— Lonja de la Cárcel —

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.

Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPRNSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco -2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pldoras, 2 pesetas. Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminan los hechos, se tendrá cuidado enmendar tal error.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

ESPECIALIDAD EN BOMBONES DE CHOCOLATE CON CREMAS FINÍSIMAS, CARAMELOS SUIZOS, Y DULCES VARIOS.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérrante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).— Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.— Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.— Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia.— Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatada.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatada.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombreade de corcho para suelos.

PELES GLACIER para suscribir á os cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto, é tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 peseta cada una

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID